

RIO GALLEGOS, 20 ABR 2017

VISTO:

El Expediente N° 72.618/17 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el reconocimiento del Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Yo digo presente en la salud de nuestros adultos mayores. Consejería sobre hábitos saludables", el que estuvo bajo la dirección del Lic. Miguel Ángel GALARZA, llevado a cabo el 22 de octubre de 2016, con una duración de DOS (2) horas reloj;

QUE en el marco de este Proyecto se realizaron actividades de control de signos vitales (tensión arterial), control de glucemia (hemoglucotest) y consejería sobre hábitos saludables;

QUE este Proyecto se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS y la Lic. Sara OJEDA, aprobado por Acuerdo N° 231/04;

QUE este Proyecto estuvo integrado por Miguel Ángel GALARZA en calidad de coordinador, Sara OJEDA en calidad de integrante, Noelia Susana OYARZO MIRANDA en calidad de integrante y Fabricio Gabriel AGÜERO LOSARDO en calidad de integrante;

QUE este Proyecto estuvo destinado a las familias y comunidad en general del barrio Belgrano de la ciudad de Río Gallegos;

QUE este Proyecto tuvo como objetivos brindar a la sociedad/comunidad en general, a la familia y al adulto mayor en particular, la información necesaria y las alternativas para lograr el bienestar y la calidad de vida saludable, y resignificar la concepción del autocuidado como premisa fundamental para cuidar su salud;

QUE se trató de una actividad gratuita para los participantes;

QUE cuenta con el aval de la Dirección del Departamento Ciencias Sociales,

QUE a fs. 10 y 11 obra Proyecto de Acuerdo elaborado por la Secretaría de Extensión de la UARG;

QUE a fs. 14 obra Despacho N° 102/17 de la Comisión de Extensión, Biblioteca y Reglamento del Consejo de Unidad, recomendando hacer suyo el Proyecto de Acuerdo y reconocer la actividad;

QUE a fs. 15 y 16 obra Nota N° 15/17 emitida por la Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad, remitiendo los actuados a fin de que se dicte instrumento legal Ad-Referendum del Consejo de Unidad, conforme a lo acordado por unanimidad en la Sesión Plenaria celebrada el día 20 de marzo de 2017;

QUE este Proyecto se enmarca en el Acuerdo 401/15;

QUE se debe dictar el instrumento legal respectivo;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DE UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- RECONOCER el Proyecto Especial de Desarrollo de las Actividades de Extensión y Vinculación denominado "Yo digo presente en la salud de nuestros adultos mayores. Consejería sobre hábitos saludables", el que estuvo bajo la dirección del Lic. Miguel Ángel GALARZA (D.N.I. N° 26.956.550), llevado a cabo el 22 de octubre de 2016, con una duración de DOS (2) horas reloj.-

ARTICULO 2º.- ESTABLECER que este Proyecto se enmarcó en el Programa Estilos de Vida Saludable (PREVISA), cuyas directoras son la Mg. Azucena del Valle ROJAS (D.N.I. N°

111-1-

239





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

111-2-

11.965.042) y la Lic. Sara OJEDA (D.N.I. N° 13.582.690), aprobado por Acuerdo N° 231/04.-

ARTICULO 3°.- ESTABLECER que este Proyecto estuvo integrado por Miguel Ángel GALARZA (D.N.I. N° 26.956.550) en calidad de coordinador, Sara OJEDA (D.N.I. N° 13.582.690) en calidad de integrante, Noelia Susana OYARZO MIRANDA (D.N.I. N° 35.567.381) en calidad de integrante y Fabricio Gabriel AGÜERO LOSARDO (D.N.I. N° 37.161.070) en calidad de integrante.-

ARTICULO 4°.- ESTABLECER que se trató de una actividad gratuita para los participantes.-

ARTICULO 5°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Dirección General de Asistencia Técnica y Reglamentaria, Secretaría de Extensión, Dirección del Departamento de Ciencias Sociales, Secretaría de Administración, Secretaría de Extensión para su difusión, Dirección del Asistencia al Consejo de Unidad, Mesa de Entradas y Archivo, cumplido, ARCHIVARSE.-



Arg. Guillermo Melgarejo
Decano
UNPA UARG

DISPOSICION

N°

239